

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° AC 010/2025

Con fecha 06 de octubre del 2025, ASESORIA INTEGRAL CAL-TEX SPA, certifica que el siguiente artículo, comercializado por la empresa FORUS S.A., ha sido sometido a un sistema de control de calidad definido para Elementos de Protección Personal Categoría III (Esquema 5, Resolución Exenta N° 2883/2013), con el propósito de asegurar su conformidad con los requisitos establecidos en las Normas Chilenas que se indican:

- NCh 772/1.0f92: Calzado de Seguridad -Requisitos-Parte 1: Calzado de Uso General.
- NCh 772/2.0f92: Calzado de Seguridad-Requisitos-Parte 2: Punteras y Plantillas de Seguridad.
- NCh 3689/1:2021: Protectores para pies y piernas - Requisitos y métodos de ensayo para componentes de calzado - Parte 1: Punteras metálicas, o NCh 3689/2:2021: Protectores para pies y piernas - Requisitos y métodos de ensayo para componentes de calzado - Parte 2: Punteras no metálicas.
- NCh 2147/2.0f93: Calzado aislante de la electricidad, para tensiones inferiores a 600 Volt.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	INFORME N°/FECHA
NG4100117	Calzado de seguridad, modelo NG 430 Under, marca Norseg, color Negro	1974/2025 06.11.2025

El presente certificado ha sido emitido bajo la acreditación del Instituto de Salud Pública de Chile, según el reglamento aplicable:

Resolución Exenta N° 2883/2013 del Instituto de Salud Pública de Chile

Decreto Supremo N° 18/1982 del MINSAL

Decreto Supremo N° 173/1982 del MINSAL

### VIGENCIA DEL CERTIFICADO

El presente certificado conserva su vigencia durante el año de su emisión, siempre que no se registren incumplimientos en los controles de monitoreo establecidos por el laboratorio.

## VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO

Si desea verificar y validar el presente certificado, puede acceder a la plataforma PORTAL.CALTEX.CL, e ingresar a la sección "valida tu informe", introduciendo el código de validación que encontrará en el pie de página del presente documento.



M.ª Graciela Cumsille  
Gerente de Calidad  
Cal-Tex Spa.

MGCS/lib.  
06.11.2025